

CONVOCATORIA PARA LA REALIZACIÓN DE LA PRUEBA DE CONOCIMIENTO DE CATALÁN

CATALUÑA

Conforme a lo establecido en la base 7.5 de la Orden de convocatoria, este Tribunal acuerda convocar a los opositores que en su día solicitaron la celebración de la prueba de conocimiento de catalán, a este ejercicio de carácter positivo, no eliminatorio, en el día, hora y lugar que a continuación se indica:

FECHA: 22 de septiembre de 2022

HORA: 9:30 horas, (se aconseja acudir con, al menos, 15 minutos de antelación)

LUGAR: Departament de Justícia, Drets i Memòria, en el Districte Administratiu,

c/ Alts Forns 36-44,

08038 de Barcelona.